

**C. REGIDORES  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 6 a celebrarse el día de hoy, viernes 7 de enero de 2022, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta para la discusión y en su caso aprobación o no, de la recomendación número 266/2021, de fecha 22 de noviembre del 2021, emitida por el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) derivada de la queja seguida de oficio número 1875/2021-I, con motivo del supuesto incumplimiento integral por parte de este Ayuntamiento a los deberes y obligaciones del gobierno municipal en la elaboración y ejecución de políticas públicas en materia de discapacidad, así como por la carencia de acciones afirmativas tendientes a prevenir, disminuir y erradicar las brechas de accesibilidad, desigualdad y discriminación en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad del Estado de Jalisco. Motiva: Síndica Municipal, L.C.P. Angélica Guadalupe Ortiz Campos.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE  
CIUDAD TUXPAN, JALISCO, PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA  
7 DE ENERO DE 2022

  
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES  
Presidenta Municipal

  
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ

Secretario General  
*Bienestar incluyente para todas y todos*